

Objetivo General 3

Conservar y proteger el patrimonio singular de la Comarca a través de la valorización de sus elementos e hitos patrimoniales.

Se apoyará las intervenciones promovidas por las entidades locales que conlleven la conservación y mejora del patrimonio rural y la mejora de los núcleos urbanos de forma más sostenible; asimismo se fomentará las inversiones en economía verde y la eficiencia energética por parte de las pymes y microempresas de la Comarca. Dentro de este Objetivo General, el Grupo de Desarrollo Rural de la Vega-Sierra Elvira, promoverá proyectos que supongan la dinamización, sensibilización y difusión del patrimonio tangible e intangible de la Comarca, especialmente entre l@s jóvenes, a través del Proyecto "Embajador@s juveniles del patrimonio rural"; así como la "Dinamización del Camino Morárabe de Santiago" y "La implantación de la Marca Territorial de la 'Vega de Granada'", como instrumento de promoción de los recursos y activos no agrarios de la zona.

Objetivo General 4

Mejorar la calidad de vida y bienestar social de la población, así como impulso a los procesos de participación ciudadana.

Se apoyará las intervenciones promovidas por entidades locales que creen y/o mejoren herramientas, infraestructuras o servicios dirigidos especialmente a l@s jóvenes, mujeres y población en riesgo de exclusión social. Asimismo, se apoyarán las acciones que supongan la vertebración de la población para la igualdad de oportunidades y capacitación e inserción laboral, especialmente centradas en los jóvenes y mujeres, con el objetivo de incrementar su participación y su visualización en todos los ámbitos socioeconómicos de la Comarca. Se apoyarán las inversiones que pymes y microempresas acometan para dar servicios innovadores, tanto a la economía rural, como a la población. En este Objetivo General, el GDR de la Vega-Sierra Elvira, enmarca dos importantes actuaciones, por un lado, el "Proyecto para la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la Comarca Vega-Sierra Elvira 2020"; y por otro, incidiendo en esta necesidad igualitaria, el "Proyecto de Cooperación Interterritorial Granada Rural Género II".

CREANDO ESCENARIOS PARA CRECER



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL VEGA-SIERRA ELVIRA
+ Empleo + Sostenibilidad + Innovación



PROMOVEGA te ayuda a emprender, a innovar, a ser sostenible...

Tus proyectos serán realidad con la EDL Vega-Sierra Elvira 2020

Periodo de aplicación de las Ayudas: 2017-2020

Financiación:

90% FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural)

10% JUNTA DE ANDALUCIA (Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural)

Para estar al día de las distintas **Convocatorias de Ayuda**, síguenos en la página WEB de Promovega y en facebook

LA EDL VEGA-SIERRA ELVIRA 2020:

El Grupo de Desarrollo Rural de la Vega-Sierra Elvira, ha sido seleccionado por la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía para la gestión y ejecución de la Medida 19 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, validando la Estrategia de Desarrollo Local Vega-Sierra Elvira 2020, que en Octubre de 2016 fue presentada por el GDR de la Vega-Sierra Elvira, y que permitirá aplicar en esta Zona Rural Leader, la cuantía de 3.365.197,46 €, destinados a apoyar los proyectos de emprendedor@s, empresas, entidades locales y sin ánimo de lucro que promuevan inversiones para incrementar el empleo, la sostenibilidad y la innovación en la Comarca, así como aquellas iniciativas que introduzcan medidas efectivas para la lucha contra el cambio climático y la incorporación de igualdad de oportunidades para las mujeres y mejorar la empleabilidad a l@s jóvenes. La EDL también contempla el desarrollo de proyectos de cooperación, que serán promovidos por el propio Grupo de Desarrollo Rural, y que en este Marco se destinan a impulsar la Marca de Calidad Territorial La Vega de Granada; al proyecto Granada Rural Género y a la Dinamización del Camino Mozárabe de Santiago, con un importe de ayuda de 134.607,90 euros.

La EDL Vega-Sierra Elvira 2020, es fruto de un amplio proceso participativo, especialmente sustentado en la 8 Mesas Sectoriales realizadas para la detección de la Necesidades y Potencialidades de la zona, y que han sido priorizadas en la Mesa Territorial de 28 de Septiembre de 2016, dando lugar a un Plan de Acción realista, que persigue para la Meta 2020, el cumplimiento de estos cuatro Objetivos Generales:

Objetivo General 1

Mejorar la competitividad y sostenibilidad del Sector Agrario, Forestal y Alimentario, mediante la valorización de los productos locales.

Es uno de los objetivos estratégicos más destacables. Las intervenciones van orientadas al avance del sector alimentario local, a través de la innovación en procesos de transformación, eficiencia energética y sostenibilidad. Así como el apoyo a la comercialización, a través de la identificación del producto-territorio "La Vega de Granada". Otro de los grandes pilares, es la formación y demostración, dirigida al emprendimiento en prácticas agrícolas integradas y/o ecológicas. Se subraya la investigación y desarrollo de nuevos productos y procesos, y la consolidación de los circuitos cortos de comercialización y ecomercados en la zona. Todo ello, respaldado con la dotación de infraestructuras y equipamientos para el sector, especialmente en la creación de herramientas tecnológicas y de centros que supongan la valorización de los productos, especialmente, los que impulsen las razas autóctonas y especies vegetales locales.

Objetivo General 2

Desarrollar y diversificar la estructura productiva de la Comarca Vega-Sierra Elvira (Turismo, Artesanía y Pymes).

Con este Objetivo General, se potencian las pymes turísticas, ocio y artesanía, y las empresas servicios y actividades emergentes para la población. Se apoyarán acciones de promoción, formación y adquisición de capacidades en sectores emergentes y nuevos yacimientos de empleo. Asimismo, se apoyarán acciones de cooperación entre entidades que supongan la mejora de la competitividad de las PYMES y Microempresas de la Comarca.

GDR DE LA VEGA-SIERRA ELVIRA
C/Dr. Jiménez Rueda, nº 10 - Atarfe, 18230 (Granada)
Tlf: 958-434313 Fax: 958-434314
E-mail: info@promovega.org
www.promovega.org



INFORMACIÓN SOBRE LAS AYUDAS

En el Marco del OBJETIVO GENERAL 1:

MEJORAR la competitividad y sostenibilidad del Sector agrícola, ganadero, forestal y alimentario, a través de ayudas a fondo perdido para las siguientes Líneas:

- ✓ Formación, información y demostración (acciones innovadoras) para la cualificación y sostenibilidad del sector
- ✓ Desarrollo de herramientas y aplicaciones tecnológicas para la gestión sostenible y la generación de modelos de emprendimiento en el sector.
- ✓ Valorización del sector alimentario local (límite máximo de inversión auxiliable de 100.000 €).
- ✓ Desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías para el sector
- ✓ Apoyo a redes de cooperación y consolidación de circuitos cortos de comercialización.
- ✓ Creación y modernización de infraestructuras para la valorización de razas y especies autóctonas (a pequeña escala)
- ✓ Dinamización e implementación de la Marca de Calidad Territorial "La Vega de Granada" en el sector agrario, forestal y alimentario

¿Quiénes pueden solicitar la ayuda?

- ✓ Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, y que cuenten con acreditación y competencias en el sector
- ✓ Agrupaciones de personas físicas y/o jurídicas que vayan a cooperar (Mínimo uno de los miembros será productor agrícola, ganadero o forestal)
- ✓ Microempresas y pymes del sector
- ✓ Grupo de Desarrollo Rural de la Vega-Sierra Elvira

En el Marco del OBJETIVO GENERAL 2:

DESARROLLAR Y DIVERSIFICAR la estructura productiva de la Comarca Vega-Sierra Elvira rural, a través de ayudas a fondo perdido para las siguientes Líneas:

- ✓ Formación, promoción y adquisición de capacidades en sectores emergentes y generadores de empleo dentro de la Comarca Vega-Sierra Elvira
- ✓ Apoyo a proyectos de cooperación para mejorar la competitividad de las pymes y microempresas

- ✓ Apoyo a inversiones para la sostenibilidad, eficiencia energética, reutilización de subproductos e innovación en pymes y microempresas rurales

- ✓ Apoyo a empresas del sector turístico, recreativo y artesano de la Comarca

¿Quiénes pueden solicitar la ayuda?

- ✓ Entidades Públicas y/o privadas sin ánimo de lucro, que tengan acreditada solvencia, experiencia y cualificación
- ✓ Agrupaciones de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas que vayan a cooperar
- ✓ Microempresas y pymes

En el Marco del OBJETIVO GENERAL 3:

CONSERVAR y PROTEGER el paisaje singular de la Comarca y la valorización de sus elementos e hitos patrimoniales, contribuyendo al desarrollo identitario de la Comarca, a través de ayudas a fondo perdido para las siguientes Líneas:

- ✓ Conservación del medio ambiente, el paisaje y la biodiversidad
- ✓ Conservación, protección y rehabilitación de elementos singulares del patrimonio que contribuyan a la imagen identitaria y especialización del territorio.
- ✓ Promoción y dinamización del patrimonio rural, itinerarios históricos y culturales y generación de productos turísticos comarcales
- ✓ Fomento de inversiones sostenibles y de economía verde en los núcleos urbanos e industriales
- ✓ Apoyo a la eficiencia energética, la sostenibilidad ambiental y minimización cambio climático (Microempresas y PYMES)
- ✓ Implantación de la Marca de Calidad Territorial "La Vega de Granada", instrumento de promoción de los recursos y activos no agrarios

¿Quiénes pueden solicitar la ayuda?

- ✓ Entidades públicas
- ✓ Microempresas y pymes diferentes del sector agrario, alimentario y forestal
- ✓ El Grupo de Desarrollo Rural de la Vega-Sierra Elvira

En el Marco del OBJETIVO GENERAL 4:

MEJORAR la calidad de vida, la empleabilidad y vertebración social, a través de ayudas a fondo perdido para las siguientes líneas:

- ✓ Fomento de los servicios e infraestructuras para la calidad de vida y bienestar social (pequeña escala)
- ✓ Apoyo a la creación, mejora y ampliación de microempresas y pymes servicios a la población y a la economía rural
- ✓ Impulso del tejido asociativo y de participación del territorio
- ✓ Impulso a la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres

¿Quiénes pueden solicitar la ayuda?

- ✓ Entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro, que tengan acreditación y competencias en el ámbito a apoyar
- ✓ Entidades locales
- ✓ Microempresas y pymes diferentes al sector agrario, forestal y alimentario
- ✓ El Grupo de Desarrollo Rural de la Vega-Sierra Elvira

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

La Zona Rural Leader Vega-Sierra Elvira, beneficiaria de la Medida 19 del Programa Rural de Andalucía 2014-2020, es la siguiente:

Zona 1:

Municipios con un mayor nivel de desarrollo socioeconómico y un perfil más urbano, debido a mayor grado de industrialización y su cercanía a la capital provincial. Son Albolote, Maracena, Atarfe y Peligros.

Zona 2:

Municipios con un nivel intermedio de desarrollo socioeconómico. Son Cúllar Vega, Vegas del Genil, Santa Fe, Cijuela y Chauchina.

Zona 3:

Municipios con un nivel más bajo de desarrollo socioeconómico y un perfil más rural debido a la importancia de las actividades agrarias y ganaderas. Son Pinos Puente, Láchar, Fuente Vaqueros, Valderrubio y Colomera.

